

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

Reunión: 4 de julio de 2018.

Asisten: Sra. Marisa Souza (Presidente), Sr. Daniel Rodríguez (Vicepresidente), Sr. Edgardo Piñeiro (Secretario), Sr. Víctor Rodríguez (suplente por Pro- Secretaria).

Concurren: Sra. Sara García, Sra. Silvana Ciccone, Sra. Estrellita Valdez, Sra. Silvia Ramos, Dr. Gonzalo Martínez.

Hora de comienzo: 18:00 hs.

Hora de finalización: 20:30 hs.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y aprobación acta Consejo Directivo del 27 de junio 2018.
- 2) Informe semanal Jefe Administrativo.
 - 2.1 - Arquitectos de la Comunidad presentan presupuesto para la habilitación de Bomberos en todo el local de CAFUCA. Lo cual asciende a \$ 41750.
 - 2.2 – Centro Ecuménico presenta presupuesto por \$ 4500 para la realización de la Asamblea General Ordinaria del 16 de agosto de 2018.
 - 2.3 – Dos socias presentan nota solicitando se difunda la realización de una feria sobre Arte, Gastronomía y diseño a realizarse el 5 de agosto de 13 a 20 hs. en el Centro Pontevedrés (Fco. Gómez 965 Prado). Se difundirá a través de la página Web y correo de CAFUCA.
 - 2.4 – Préstamos que requieren autorización del Consejo Directivo.
 - 2.4.1 – Socia que tiene préstamo en UI del cual ha pagado el 50% de las cuotas. Solicita nuevo préstamo de \$ 200000 unificando con la deuda en un solo préstamo en 48 cuotas en UI con un interés del 12%. Se autoriza.
 - 2.4.2 – Socia presenta plan de pago para la deuda que tiene con CAFUCA. Se autoriza.
 - 2.5 – Dr. Gonzalo Martínez presenta informe escrito sobre situación de socia quién egreso de Casmu y ha accedido a los beneficios Jubilatorios a través de BPS. En el mismo se ratifica el derecho a la prestación que brinda CAFUCA, ya que la actividad que mantiene es a través de una empresa familiar. Los requerimientos del Estatuto se cumplen en todos sus términos, agregándose que “ha sido declarada jubilada por los servicios competentes del Banco de Previsión Social”.

2.6 - Situación generada por falta grave de funcionario de CAFUCA. Se resuelve aplicar una sanción de 14 días de suspensión, los fundamentos de la resolución se explicitan en nota dónde se firma por Presidente y Secretario General y de la cual será notificado el funcionario. Todo el proceso contó con el asesoramiento del Abogado asesor del Consejo Directivo y la participación del Jefe Administrativo y la Contadora.

2.7 – Funcionaria Karen González solicita licencia especial sin goce de sueldo por un mes durante todo agosto 2018. Con informe favorable de Jefe administrativo y la Contadora el Consejo Directivo la autoriza.

- 3) Proyecto plan captación de nuevos socios.
Se discute sobre diferentes propuestas acordándose lineamientos generales, los cuales se irán resolviendo oportunamente.
- 4) Inversión inmobiliaria en CAFUCA.
Secretario General presenta propuesta alternativa por escrito en nombre de Lista 1+8. Se plantea por parte de la Lista 40 la ratificación de la propuesta de inversión inmobiliaria en el predio CAFUCA.